

Guayaquil, Mayo 22 del 2020

Señoras

SOCIAS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA COMERCIAL BRIGGS COMBRIGGS CIA. LTDA

Estimados socios:

De conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente del Ecuador y por disposiciones estatutarias tengo a bien informar a ustedes que una vez concluido el ejercicio económico del año 2019 y una vez realizado el cierre del mismo, se obtuvo una pérdida de \$3.754,06.

Para el siguiente año, la empresa tiene previsto incrementar sus ventas y mejorar las gestiones administrativas para disminuir los gastos y obtener mejores resultados.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y deseando que el próximo año sea mejor para el bienestar de todos.

Estimados socios
Atentamente,



EMMA ISABEL RIVADENEIRA CAMPOVERDE

GERENTE

GERENTE